

## **ACTA DE SESIÓN**

### **JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS TAXIAMIGO S.A.**

En la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, siendo las 15H00 p.m. del día Jueves 02 de Julio del 2020, se reunió la Asamblea General de Socios de la COMPAÑIA DE TAXIS TAXIAMIGO S.A., con el siguiente orden del día.

1. Saludo de bienvenida por parte del Presidente a los señores accionistas
2. Constatación del quórum reglamentario
3. Informe del señor Comisario de la Compañía
4. Informe general del señor Gerente de la compañía
5. Lectura, análisis y aprobación de Balances 2019 de la Compañía.
6. Clausura.

#### **1. Saludo de bienvenida por parte del Presidente a los señores accionistas.**

El Señor Edison Espinel Pallo en calidad de Presidente de la Compañía da un cordial saludo y declara instalada la sesión.

#### **2. Constatación del quórum reglamentario**

A petición de Sr. Luis Arequipa Gerente, y el señor secretario Edgar Pilatasig, verifica el quórum de la reunión estando presentes todos los de socios de la compañía.

#### **3. Informe del señor Comisario de la Compañía**

El Señor Comisario David Claudio da lectura a su informe la misma que es aprobada por unanimidad.

#### **4. Informe general del señor Gerente de la compañía**

El señor Luis Arequipa da lectura de su Informe de Gerente en el mismo indica que en el año 2019 se ha obtenido una utilidad de 4066.43 USD después de participación trabajadores, además menciona que esta utilidad refleja que durante este año se ha mejorado las políticas de cobro para reinvertir en la misma, en beneficio de todos sus accionistas.

Se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones tributarias consideradas por el Servicio de Rentas Internas.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de todos los señores socios presente, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios.

#### **4. Lectura, análisis y aprobación de Balances 2019 de la Compañía.**

La señora contadora de la compañía da lectura del Balance correspondiente al año 2019 los mismos que se están aplicando las nuevas normas contables vigentes para la compañía como son la NIIF para pymes y la NIC y da lectura de cada una de sus cuentas y que se detalla en el informe contable con las siguientes:

Activo corriente	8.406,64
------------------	----------

Propiedad Planta y Equipo	926,65
---------------------------	--------

<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9.333,29</b>
---------------------	-----------------

Pasivo Corriente	1.878,07
------------------	----------

Pasivo No Corriente	00,00
---------------------	-------

<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>441.05</b>
---------------------	---------------

Patrimonio

Capital	1250,00
---------	---------

Reserva Legal	188.28
---------------	--------

Reserva Facultativa	85.94
---------------------	-------

UTILIDADES ACUMULADAS	1.864,57
-----------------------	----------

Utilidad del ejercicio actual	4.066,43
-------------------------------	----------

#### **INGRESOS**

Ingresos por facturación	24.517,00
--------------------------	-----------

Gastos Generales.	19.732,96
-------------------	-----------

Según los resultados obtenidos se determinaron que en el año 2019 seguimos creciendo notablemente debido a que se ha realizado una mejor gestión de trabajo.

El señor Gerente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente y Contadora, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General, las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de

Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Después de la revisión de los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral se designó a la Señora contadora que se proceda a la subida inmediata del formulario 101 al SRI y se envíe la información a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Sin tener más que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo la 16h32 pm, del día Jueves 02 de Julio del 2020.



Sr. Luis Arequipe Almagro  
Gerente

CC: 0501360572



Sr. Edgar Pilatasig Santo  
Secretario

C.C.050162853-1